



PETICION DE OFERTAS

Cetursa Sierra Nevada, S. A. ha decidido arrendar un local ubicado en la entrada de la Estación Inferior del telecabina Borreguiles (ver plano en el apartado "otros" de este anuncio en el perfil del contratante) para su uso comercial por aquellas empresas interesadas en ello. A tal fin presenta en su Perfil del Contratante la presente PETICIÓN DE SOLICITUDES DE ADJUDICACIÓN, que se atenderá a las siguientes condiciones:

- ◆ **Plazo de presentación de ofertas:** 7 días naturales desde la publicación de este anuncio en el Perfil del Contratante de Cetursa Sierra Nevada, S. A.
- ◆ **Objeto:** El alquiler de un local ubicado a la entrada de la estación inferior del telecabina Borreguiles, en Pradollano, Sierra Nevada, Granada para un uso comercial no hostelero.
- ◆ **Condiciones de adjudicación:** Las establecidas en el Pliego publicado en el Perfil del Contratante de Cetursa. Se habrá de depositar aval por el total del arrendamiento de los tres años antes de la firma del pertinente contrato.
- ◆ **Duración del Contrato:** Tres años, prorrogable año a año por mutuo acuerdo de las partes.
- ◆ **Importe mínimo de arrendamiento:** 15.000 Euros por año, para un total de 45.000 Euros.
- ◆ **Lugar de entrega:** Registro de Cetursa Sierra Nevada, S. A. en Pradollano, Monachil, Granada.

Las ofertas habrán de presentarse en las oficinas de Cetursa Sierra Nevada, S. A. en un único sobre cerrado, dirigido al Area de Contratación, haciendo constar, en el exterior del mismo, "Oferta para concursar al alquiler de un local en entrada de la estación inferior del telecabina Borreguiles". En su interior se habrá de incluir toda la documentación requerida en el Pliego publicado y la oferta económica.

La resolución y las adjudicaciones serán expuestas en el Perfil del Contratante de Cetursa Sierra Nevada, S. A. y les serán comunicadas expresamente a la empresa adjudicataria a fin de formalizar contrato de arrendamiento en base a las condiciones establecidas en el Pliego.

La participación en el presente concurso implica la aceptación del contenido íntegro del Pliego de Condiciones.

Para la resolución de cualquier tipo de duda sobre este concurso, pueden dirigirse a José Manuel González Maldonado (jgonzalez@cetursa.es ; 958-24.91.61)

En Sierra Nevada- Monachil a 8 de noviembre de 2.013

Juan José Ayuso Molina
Jefe del departamento de contratación